

BLOG

Discutamos sobre agua

24 May 2016 MEDIO AMBIENTE

El problema del agua es otro que desnuda irremediablemente la debilidad institucional del país.

El agua no es un recurso particularmente escaso en Guatemala, el IARNA en su Perfil ambiental de Guatemala 2010 – 2012[1] advierte que en Guatemala hay agua **suficiente** para satisfacer las necesidades de consumo; de hecho, el agua que es utilizada en el país, representa **menos de una cuarta parte** de la oferta hídrica disponible. En pocas palabras: Guatemala tiene suficiente agua.

Con lo esperanzadores que puedan sonar los datos del párrafo anterior, el estudio de IARNA señala también que al año 2011, el 24.7% de los hogares del área rural en el país (aprox. 3 millones de personas) no tenían ni siquiera **acceso a agua entubada**, que no es lo mismo que potable.

Si bien esto no suena alarmante, dichos datos merecen ser examinados cuidadosamente pues, es cierto que existe suficiente agua en el país, como un dato general, pero no todas las regiones tienen la misma **disponibilidad**, ni la misma **calidad de agua**.

El estudio llega a una conclusión casi de inmediato: los problemas de Guatemala en relación al recurso hídrico, en general, no son provocados por la poca disponibilidad, sino por la **poca capacidad técnica** y la poca voluntad política que existe para gestionar el recurso de manera eficiente.

LEGISLACIÓN Y POLÍTICA SOBRE EL AGUA

Existen varios esfuerzos por incluir el tema del agua en la legislación nacional. Desde la Constitución, que habla sobre el tema en diversos artículos hasta distintas disposiciones que sancionan acciones relacionadas al tratamiento del agua como el desvío de ríos en el artículo 260 del Código Penal; o que obligan a las municipalidades a gestionar el recurso, como el artículo 68 del Código Municipal.

También existe en el país una **Política nacional del sector de agua potable y saneamiento** propuesta por el Ministerio de Salud y Asistencia Social[2], que está enfocada a la gestión y saneamiento del agua con el fin de mejorar el acceso a agua de consumo humano y así tener un impacto positivo en la salud.

Además, en los últimos días y con la Marcha por el Agua llamando la atención de los medios de comunicación, se ha despertado nuevamente el **interés sobre**



LUIS MIGUEL REYES

Luis Miguel es Director del Área Social de Fundación Libertad y Desarrollo, catedrático universitario y tiene una Maestría en Administración Pública de Escuela de Gobierno.

una ley específica para la gestión del recurso hídrico. La Constitución ordena en el artículo 127 la creación de la misma; sin embargo, a través de los años, no se han logrado los acuerdos y apoyos suficientes para lograr algún tipo de avance.

Leyes como éstas suelen ser difíciles de trabajar porque usualmente son esfuerzos por **confluir los intereses de muchos grupos**. Lograr los acuerdos que el tema requiere suele atrasar los procesos o evitar que se lleven a cabo del todo.

A decir de algunos expertos, la ley para la gestión del agua debiera ser una ley más bien **amplia y general** que permita a las organizaciones comunitarias y a las municipalidades suficientes espacio de maniobra para poder decidir, de manera descentralizada, la mejor forma de gestionar el recurso hídrico que se encuentre en su jurisdicción. Algunos ejemplos exitosos **de gestión de agua** a nivel comunitario pueden encontrarse en la Reserva de la Biósfera Sierra de las Minas, una fuente importante de agua en la que nacen 63 ríos que alimentan los caudales del Motagua, Polochic y San Gerónimo[3].

El problema del país respecto al agua y la necesidad de una respuesta institucional, pero también ciudadana es real y urgente. En un estudio realizado por CEPAL, Emilio Lentini[4] afirma que más del 90% de las aguas superficiales del país **están contaminadas** con heces, desechos en descomposición, basura de todo tipo, químicos y otras sustancias perjudiciales para la salud.

Es penoso observar en los medios de comunicación imágenes recientes de las toneladas de basura que llegan al lago de Amatitlán; sin embargo, estas imágenes hacen comprender **lo urgente que es poner atención** al tema de la gestión del recurso hídrico desde sus **distintas aristas**: el cuidado y rescate de ríos, lagos y cuencas; el acceso al agua para consumo humano; el tratamiento de aguas residuales; y el acceso al agua para consumo industrial.



Emisoras Unidas
@EmisorasUnidas

Follow

Panorama de desechos provenientes de basureros clandestinos en el lago de Amatitlán.

11:00 AM - 23 May 2016

81

31

Y es que el problema del agua es otro que desnuda irremediamente la **debilidad institucional del país**. Desde municipalidades que deciden no invertir en plantas de tratamiento de agua, hasta individuos u organizaciones

que no son sancionados por contaminar o desviar ríos. Como país no podemos seguir ignorando los temas vitales, por más conflictivos que sean.

[Inicio](#) [Artículos](#) [Proyectos](#) [Publicaciones](#) [Blog](#) [Actualidad](#)

La conclusión lógica es que preocuparnos por gestionar de manera más eficiente el agua es un asunto de vida que **impacta en temas de salud pública** como la desnutrición y en temas económicos como los sistemas de riego o el uso industrial. El agua es, al final de cuentas, uno de los **temas más importantes** que podemos discutir, un tema profundamente humano y social.

Bibliografía:

[1] IARNA. (2013) Perfil ambiental de Guatemala 2010 – 2012. Universidad Rafael Landívar. Consultado en línea en http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/menu_lateral/programas/semina...

[2] Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Política nacional del sector de agua potable y saneamiento. Consultado en línea en: http://www.segeplan.gob.gt/downloads/clearinghouse/politicas_publicas/Sa...

[3] Wikiguatate (2015) Reserva de la biósfera Sierra de las Minas. Consultado en línea en: <http://wikiguatate.com.gt/reserva-de-la-biosfera-sierra-de-las-minas/>

[4] Lentini, E. (2010) Servicios de agua potable y saneamiento en Guatemala: beneficios potenciales y determinantes de éxito. CEPAL. Consultado en línea en: <http://www.mspas.gob.gt/decap/files/descargas/bibliotecaVirtual/Art%C3%A...>

TE PUEDE INTERESAR

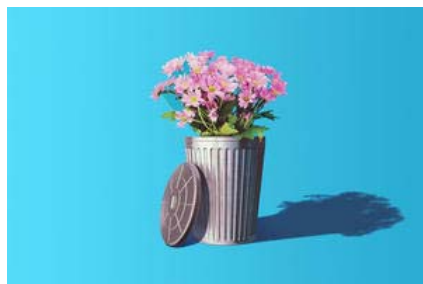


[BLOG](#)

[COMPARTIR:](#)

La Magistrada anota un gol y Jimmy Morales abandona la portería

ACTUALIDAD



[BLOG](#)

[COMPARTIR:](#)

La basura de unos es el tesoro de otros

MEDIO AMBIENTE



[BLOG](#)

[COMPARTIR:](#)

Educación financiera y las visa cuotas

ECONOMÍA